

# TORRES QUEVEDO 2018

<b>Organismo</b>	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
<b>Plazo de solicitud</b>	Del 24 de enero al <b>14 de febrero de 2019 a las 14 horas.</b>
<b>Objeto</b>	<b>Fortalecer la carrera profesional del personal investigador, estimular la demanda en el sector privado</b> para acometer planes y proyectos de I+D, y ayudar a la consolidación de empresas tecnológicas de reciente creación, a través de la concesión de ayudas de tres años para la <b>contratación laboral de personas con el grado de doctor que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos.</b>
<b>Beneficiarios</b>	<p>a) Empresas, incluye empresas “spin-off” y JEIs.</p> <p>b) Centros tecnológicos de ámbito estatal.</p> <p>c) Centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal.</p> <p>d) Asociaciones empresariales.</p> <p>e) Parques científicos y tecnológicos.</p>
<b>Plazo de contratación</b>	<b>20 días hábiles</b> a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución de concesión para <b>presentar los contratos laborales formalizados</b> con los investigadores.
<b>Actuaciones</b>	<p>Nº solicitudes máximas: <b>3 solicitudes por entidad</b>, siendo la persona propuesta a contratar y el proyecto o actuación a realizar diferentes en cada solicitud.</p> <p><b>Actividades de I+D adicionales</b> respecto de las que realiza la empresa, justificando en su solicitud la necesidad y el efecto de incentivación de la ayuda.</p> <p>Participación de la persona contratada en <b>proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental o en estudios de viabilidad previos</b> para su <b>puesta en marcha o para reforzar alguno ya iniciado</b>, y tanto de manera individual por parte de los doctores contratados como dentro de un departamento de I+D o junto a otro personal de la entidad beneficiaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Investigación industrial:</b> adquisición de nuevos conocimientos y técnicas útiles para desarrollar productos, procesos o servicios, nuevos o con una mejora significativa. Incluye creación de componentes de sistemas complejos, especialmente la validación de tecnología genérica, salvo los prototipos.</li> <li>• <b>Desarrollo experimental:</b> adquisición, combinación, configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes para la elaboración de planes y estructuras o diseños de productos, procesos o servicios, nuevos o con una mejora significativa. Incluye elaboración de proyectos, diseños, planes y demás tipos de documentación (no comercial), así como el desarrollo de prototipos y proyectos pilotos para demostración y validación.</li> <li>• <b>Estudios de viabilidad:</b> destinados a evaluar el potencial de un proyecto, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones y determinar los recursos necesarios para llevarlo a cabo.</li> </ul>
<b>Características</b>	<p><b>Contrato: 3 años, carácter indefinido y jornada completa.</b></p> <p><b>Requisitos de la persona propuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en posesión del grado de Doctor.</li> <li>• Sin vinculación laboral con la entidad, ni de otra relacionada accionarialmente o</li> </ul>

	socialmente con la misma entre 09/02/2017 y 01/02/2018. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin participación en el capital de la entidad ni de otra relacionada accionarialmente o socialmente con la misma.</li> <li>• No estar incluida como candidata en la solicitud de más de una entidad.</li> </ul> <b>Incorporación de la persona:</b> <p>a) <b>Con fecha posterior a la resolución de concesión:</b> fecha de inicio del cómputo = fecha de incorporación de la persona a su centro de trabajo.</p> <p>b) <b>Con fecha anterior a la resolución de concesión (posterior al 01/02/2018):</b> fecha de inicio del cómputo = fecha en el que el contrato tenga carácter indefinido (dentro del plazo de contratación).</p> La persona <b>no podrá ser sustituida</b> , una vez cerrado el plazo de presentación de solicitud, o firmada y registrada la misma.																						
<b>Costes elegibles</b>	<b>Coste de contratación</b> (retribución bruta + cuota empresarial de la SS), de las personas contratadas durante cada una de las anualidades, consideradas independientemente, y ubicados en puestos de trabajo en España.																						
<b>Cuantías</b>	Presupuesto convocatoria: 15.000.000 € <b>Cuantía:</b> 3ª anualidad ≥ 2ª anualidad ≥ 1ª anualidad. <b>Coste de contratación anual:</b> máximo financiable: 55.000€, mínima retribución: 20.000€ <table border="1" data-bbox="319 1030 1514 1366"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">INTENSIDAD BRUTA MÁXIMA</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">PROYECTO O ACTUACIÓN</th> <th style="text-align: center;">Pequeñas empresas</th> <th style="text-align: center;">Medianas empresas</th> <th style="text-align: center;">Grandes empresas; Centros tecnológicos; Centros de apoyo a la innovación; Asociaciones empresariales; Parques científicos y tecnológicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Investigación industrial</td> <td style="text-align: center;">70%</td> <td style="text-align: center;">60%</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Estudios de viabilidad</td> <td style="text-align: center;">70%</td> <td style="text-align: center;">60%</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Desarrollo experimental</td> <td style="text-align: center;">45%</td> <td style="text-align: center;">35%</td> <td style="text-align: center;">25%</td> </tr> </tbody> </table>			INTENSIDAD BRUTA MÁXIMA				PROYECTO O ACTUACIÓN	Pequeñas empresas	Medianas empresas	Grandes empresas; Centros tecnológicos; Centros de apoyo a la innovación; Asociaciones empresariales; Parques científicos y tecnológicos	Investigación industrial	70%	60%	50%	Estudios de viabilidad	70%	60%	50%	Desarrollo experimental	45%	35%	25%
INTENSIDAD BRUTA MÁXIMA																							
PROYECTO O ACTUACIÓN	Pequeñas empresas	Medianas empresas	Grandes empresas; Centros tecnológicos; Centros de apoyo a la innovación; Asociaciones empresariales; Parques científicos y tecnológicos																				
Investigación industrial	70%	60%	50%																				
Estudios de viabilidad	70%	60%	50%																				
Desarrollo experimental	45%	35%	25%																				
<b>Criterios</b>	<table border="1" data-bbox="319 1411 1514 1724"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CRITERIOS</th> <th style="text-align: center;">PUNTUACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Méritos curriculares de la persona propuesta y adecuación de la misma a las tareas a realizar en función de la experiencia profesional y formación</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>2. Calidad y viabilidad científico-tecnológica de la actividad propuesta. S</td> <td style="text-align: center;">35</td> </tr> <tr> <td>3. Impacto y efecto incentivador de la ayuda en la actividad de I+D+I de la entidad solicitante</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> </tbody> </table>			CRITERIOS	PUNTUACIÓN	1. Méritos curriculares de la persona propuesta y adecuación de la misma a las tareas a realizar en función de la experiencia profesional y formación	35	2. Calidad y viabilidad científico-tecnológica de la actividad propuesta. S	35	3. Impacto y efecto incentivador de la ayuda en la actividad de I+D+I de la entidad solicitante	30												
CRITERIOS	PUNTUACIÓN																						
1. Méritos curriculares de la persona propuesta y adecuación de la misma a las tareas a realizar en función de la experiencia profesional y formación	35																						
2. Calidad y viabilidad científico-tecnológica de la actividad propuesta. S	35																						
3. Impacto y efecto incentivador de la ayuda en la actividad de I+D+I de la entidad solicitante	30																						
<b>Normativa</b>	<a href="#">Bases</a>	<a href="#">Convocatoria y solicitud</a>	<a href="#">BDNS</a>																				
<b>Contacto</b>	<a href="#">Información y atención al ciudadano</a>																						

Realizado por el Instituto Tecnológico de Canarias, Coordinador de la Red CIDE www.redcide.es